

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1975)

Rubrik: África

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 02.02.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

I. OPERACIONES

ÁFRICA

Angola

El 31 de enero de 1975, se instaló en Luanda un gobierno cuadripartito de transición, en espera de la accesión de Angola a la independencia, el 11 de noviembre. Estaba integrado por los representantes de Portugal y de los tres movimientos de liberación que aún no hace mucho se seguían oponiendo a Portugal: *MPLA* (Movimiento Popular para la Liberación de Angola), *FNLA* (Frente Nacional de Liberación de Angola) y *UNITA* (Unión Nacional para la Independencia Total de Angola).

El 11 de junio de 1975, se estableció oficialmente en Angola una delegación del CICR, comienzo de un dispositivo más importante.

Entre esas dos fechas surgió un nuevo conflicto, en el que se enfrentaron no ya combatientes por la liberación contra las fuerzas portuguesas, sino los partidarios del *MPLA*, del *FNLA* y de *UNITA*.

Primera evaluación

El 20 de mayo, se hallan manos a la obra en Angola dos delegados acompañados de un médico. Comprueban que:

- la situación médica tiende a deteriorarse gravemente, ya que la mayoría de los médicos portugueses prefieren abandonar el país;
- la población civil, principal víctima de los enfrentamientos, se halla en éxodo permanente, para huir de las zonas de combate;
- comienzan a escasear los artículos de primera necesidad en ciertas regiones del país, a causa de la parálisis de los transportes por carretera;
- son capturados y aprisionados combatientes por ambas partes.
- cunde el miedo entre la población europea, que afluye desde las provincias a la capital, para ser evacuada hacia Lisboa;
- los angoleños refugiados en el exterior (principalmente en Zaire) comienzan a volver al país, con lo que crean nuevas necesidades.

El CICR solicitado

Esta situación induce al Gobierno de transición a solicitar la ayuda del CICR. Tanto los movimientos de liberación como el Gobierno de Lisboa y el representante de Portugal apoyan sin reservas la acción del CICR y conceden todo género de facili-

dades y de garantías para los desplazamientos de los delegados y el transporte del material.

La delegación del CICR propone un primer plan operacional, que implica un presupuesto de 2 millones de francos suizos. Limitado en su objetivo y en el tiempo (3 meses), este plan prevé el envío de tres equipos medicoquirúrgicos y el aprovisionamiento de socorros médicos y alimentarios, destinados estos últimos esencialmente a las personas más necesitadas de entre las víctimas civiles: niños de corta edad, enfermos, mujeres encintas y ancianos.

En el capítulo de las actividades convencionales, el CICR se propuso como objetivo obtener de todas las partes en conflicto el derecho para visitar a los prisioneros. Una de sus preocupaciones primeras era el respeto del emblema de la cruz roja y el reconocimiento de la inmunidad de los hospitales y dispensarios.

Asistencia médica y quirúrgica

Gracias al apoyo inmediato de varios Gobiernos y Sociedades nacionales, a los que se dirigió un llamamiento el 1 de julio solicitando fondos, un primer equipo quirúrgico salió de Europa el 10 de julio para establecerse en Carmona (zona *FNLA*), que se convertirá en Uige después de la independencia.

El 12 de julio, ese equipo se dividió en dos, regresando el cirujano y el anestesista a Luanda para secundar durante unos días a los médicos cirujanos del hospital María Pía, desbordados por una afluencia repentina de heridos. Mixto en cuanto a las nacionalidades, este primer equipo será reemplazado posteriormente por otro suizo.

A principios del mes de agosto, al mismo tiempo que los combates se extendían a la totalidad del país, llegaron a Angola otros dos equipos medicoquirúrgicos. Uno de ellos, proporcionado por la Cruz Roja Francesa, se instaló en Nova Lisboa (que se convertirá en Huambo), zona *UNITA*. El segundo, puesto a disposición del CICR por la Cruz Roja Danesa, se estableció en Dalatando, zona *MPLA*. El equipo danés será relevado ulteriormente por un equipo sueco.

Presente así en las zonas controladas por cada uno de los tres movimientos antagónicos, y disfrutando de la confianza de todas las partes en conflicto, el CICR pudo prestar de manera equilibrada su asistencia médica y quirúrgica. Los equipos irradiaron su acción en torno al punto base de sus operaciones. Así, un cirujano y una enfermera del equipo de Huambo se instalaron en Vouga, cerca de Silva Porto.

La asistencia prestada a los heridos de guerra no fue la única actividad de los médicos y cirujanos. Por lo que respecta a la salud pública, se planteaban numerosos problemas. Así, en un solo distrito, los médicos de la Cruz Roja diagnosticaron el sarampión, el paludismo, la enfermedad del sueño, diarreas, diversas anemias y la malnutrición.

Para combatir estas enfermedades, los médicos del CICR dedicaron una parte de su tiempo disponible a adentrarse en la maleza, para visitar con regularidad hospitales y dispensarios regionales y proveerles de medicamentos y de material médico.

Socorros

El CICR no permaneció inactivo por lo que atañe a los socorros alimentarios, aunque esta acción no tuvo la amplitud que ha alcanzado en otros conflictos.

Por otro lado, los movimientos imprevisibles y desordenados de la población hacia zonas que permanecían de momento más en calma hicieron imposible toda evaluación precisa de las necesidades. Por otra parte, el país no se hallaba en una situación alimentaria catastrófica, a pesar de la interrupción momentánea de la producción y de las actividades agrícolas. El CICR se propuso, pues, con carácter prioritario, la tarea de ayudar a las categorías más desfavorecidas, como se indica más arriba.

El 12 de junio, llegaron los primeros socorros a Luanda: 15 toneladas de leche en polvo y medicamentos por valor de 30.000 francos. Hasta finales del año se efectuaron unos 60 envíos, con un total de 710 toneladas de víveres, incluida la ayuda alimentaria proporcionada por la CEE y por la Confederación Suiza (véase la página 28). El CICR envió igualmente medicamentos y material médico, 20.000 mantas y 5 vehículos, 4 de ellos ambulancias, por un valor total de 2,8 millones de francos suizos.

Hasta finales de octubre, la mayor parte de estos envíos se hizo gratuitamente, gracias a los aviones vacíos del puente aéreo de repatriación de los súbditos portugueses.

Protección

Si bien el CICR actuaba ya operacionalmente en Angola desde junio por lo que se refiere a los socorros, y desde julio en cuanto a la ayuda médica y quirúrgica, gracias a las Sociedades nacionales de la Cruz Roja que participaban en la acción, se iniciaron en agosto las actividades de protección.

Los problemas eran múltiples. Había combatientes prisioneros de cada bando. Había también personas civiles (africanas y europeas) que se quedaban súbitamente aisladas en una zona de la que intentaban alejarse para huir de las operaciones militares.

El 17 de agosto, comenzaron las visitas a los prisioneros de guerra. *MPLA* y *UNITA* no opusieron ninguna dificultad para que los delegados se acercasen a los prisioneros, hablasen con ellos sin testigos y les distribuyesen socorros. Por su parte, el *FNLA* aseguró en varias ocasiones que no tenía ningún prisionero, afirmando que había liberado a todos los hombres capturados, después de haberlos desarmado. Sin embargo, el 2 de octubre, presentó el *FNLA* 25 cautivos del *MPLA* a los delegados del CICR. Se efectuó entonces una primera visita, seguida de otras.

Benguela, Cambambé, Dalatando, Dondo, Huambo (Nueva Lisboa), Luanda, Lubango (Sa da Bandeira), Moçamedes, Saô Salvador, Sapu, Surimo (Henrique de Carvalho), Uige (Carmona) son otras tantas ciudades y localidades en las que los delegados del CICR visitaron a prisioneros: unos 1.640 militares y civiles, en 65 visitas a 29 lugares de detención.

No obstante, y a causa de la variable situación militar, no pudieron renovarse sistemáticamente las visitas a los prisioneros.

No se vio más de una vez a varios grupos de prisioneros, escapando así su suerte al control de los delegados del CICR.

Por lo que respecta a sus actividades de protección, el CICR organizó, con el acuerdo de todas las partes, la evacuación de numerosas personas. Sólo el avión del CICR transportó a 1.027 personas: 567 civiles y 460 militares.

Por último, los delegados desplegaron una actividad de *Agencia Central de Informaciones* (véase la página 32).

Problemas logísticos

Por razón de las dificultades con que tropezaron los delegados para desplazarse en el interior del país y transportar socorros (las carreteras ya no eran practicables por razones de seguridad y los enlaces aéreos internos eran irregulares y estaban demasiado sobrecargados), el CICR se vio inducido a fletar un avión DC-6, cuya financiación corrió a cargo de la Confederación Suiza.

Antes de entrar en servicio, el 7 de septiembre, todas las partes en conflicto firmaron un acuerdo por el que se autorizó que el aparato volase sobre todo el territorio angoleño, con derecho de aterrizaje permanente en todos los aeródromos del país. Los signatarios del acuerdo se comprometieron también a transmitir a todas sus unidades combatientes instrucciones para que respetasen la neutralidad del avión del CICR, así como a su tripulación y a sus pasajeros, y a favorecer la misión humanitaria de los delegados y de los tripulantes que hubiese a bordo del aparato.

Las tareas asignadas al avión, pintado con los colores del CICR, se resumen como sigue:

- transporte de los delegados y de los equipos médicos del CICR a los lugares en que era necesaria su intervención humanitaria;
- transporte de heridos y de enfermos cuya evacuación fuese solicitada por un delegado médico del CICR;
- transporte de socorros y medicamentos de primera urgencia, destinados a la población menesterosa o aislada, fuere cual fuere su localización;
- traslados de prisioneros y de detenidos liberados, civiles y militares;
- evacuación —con objeto de sustraerlas a los efectos de los combates— de las personas no combatientes en peligro (especialmente niños, mujeres encintas, madres en período de lactancia, inválidos), fueren cuales fueren su origen y su pertenencia.

Por primera vez en los anales de las operaciones aéreas del CICR, las partes en conflicto suscribieron un acuerdo tan extenso y tan preciso. Gracias a este texto, efectivamente respetado al pie de la letra, las actividades del CICR se desarrollaron de manera satisfactoria, a pesar de ser la situación difícil hasta el 11 de noviembre. En dicha fecha, el avión regresó a Suiza, teniendo que ser negociada nuevamente con todas las partes en conflicto la prosecución de las operaciones aéreas.

A pesar de las gestiones de los representantes del CICR, no pudo obtenerse ningún acuerdo formal, antes de finales del año, para que regresase a Angola un avión autorizado para volar de una zona a otra.

Después de la independencia

Las actividades médicas continuaron naturalmente después de la independencia, lo mismo que las distintas acciones precisas de socorro y las visitas a ciertos lugares de detención, en particular en Luanda, donde los delegados del CICR se hicieron cargo de la subsistencia de unos 140 prisioneros de guerra, lo mismo que en Huambo y en Uige.

Pero con la independencia, y sobre todo con la partida del avión DC-6, surgieron varios problemas, en primer lugar el de la renovación de las existencias de socorros y de los aprovisionamientos de medicamentos para los distintos equipos médico-quirúrgicos. La ausencia del avión entorpeció también el desplazamiento de los delegados, de manera que se vieron reducidas las actividades tradicionales. Dadas las circunstancias, no pudieron ya ser visitados ciertos lugares de detención.

En ausencia del DC-6 del CICR, fletamientos ocasionales permitieron reponer los suministros de las delegaciones, en cuanto a socorros y medicamentos; pero siguió planteado en toda su extensión, a finales de 1975, el problema de los desplazamientos en el interior del país, de una zona a otra.

Etiopía

Los acontecimientos de Eritrea

A principios de 1975, el CICR proyectó enviar a Eritrea a un equipo médico mixto CICR-Cruz Roja Etíope, con el fin de prestar ayuda a la población y de visitar las prisiones de aquella provincia, que era teatro de crisis esporádicas de violencia. Un contingente de 230 toneladas de harina, donativo de la Confederación Suiza, estaba en camino hacia Massawa, a orillas del Mar Rojo, donde era esperado a finales de enero.

Llegado a la capital provincial de Asmara hacia el 20 de enero, acompañado de un delegado médico, el delegado regional del CICR para África oriental preparaba esta acción de socorro, en colaboración con la Cruz Roja Etíope y con el asentimiento de las autoridades del país, cuando comenzaron los combates, al finalizar la jornada del 31 de enero. En aquel momento preciso, los dos delegados del CICR habían abandonado Asmara hacía unas horas solamente, para regresar a Addis-Abeba.

A pesar de las gestiones insistentes que efectuaron a partir del día siguiente ante las autoridades, no se les autorizó a regresar a Asmara; además, quedaron cortadas durante varias semanas las comunicaciones terrestres y aéreas.

Los ofrecimientos de servicios propuestos a las autoridades etíopes por los delegados bloqueados en Addis-Abeba se reno-

varon oficialmente el 9 de febrero, mediante un telegrama con la firma del presidente del Consejo Ejecutivo del CICR y dirigido al brigadier general Tefferi Bante, presidente del Consejo Administrativo Militar Provisional. Tales ofrecimientos se basan en el artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra, relativo a la protección de las víctimas en los conflictos armados no internacionales.

Durante las semanas siguientes, se realizaron múltiples gestiones en Addis-Abeba, particularmente en el ministerio de Asuntos Exteriores. Por último, el 6 de mayo, en nota del CICR dirigida al brigadier general Tefferi Bante, se reiteró el ofrecimiento de colaborar con la Cruz Roja Etíope en una acción de protección y de ayuda en favor de las víctimas de los enfrentamientos. También sin éxito.

Como el CICR no podía actuar desde Addis-Abeba sino con el consentimiento de las autoridades del país, resultó que no era posible ninguna operación en la provincia de Eritrea a partir de territorio etíope.

Por mediación de representantes de los movimientos de liberación de Eritrea —que, por su parte, habían solicitado la intervención del CICR— fue posible enviar, no obstante, algunos lotes de medicamentos hasta Eritrea.

Otro suceso surgido en Eritrea retuvo la atención del CICR durante los últimos meses del año: la toma de varios rehenes por los combatientes de los movimientos de liberación, el *Erytorean Liberation Front (ELF)* y el *People's Liberation Front (PLF)*. Se trataba de:

- dos empleados americanos de la base de Kagnew, en poder del *ELF*
- dos empleados de la misma base, en poder del *PLF*
- dos súbditos británicos de origen chino, en poder del *PLF*
- el cónsul honorario del Reino Unido en Asmara, en poder del *PLF*.

Gracias a los contactos establecidos fuera de Etiopía con los representantes de los movimientos de liberación, se organizó un intercambio de correspondencia entre los cautivos y sus familias, y se les remitieron algunos socorros.

Sahara occidental

En vísperas de la Navidad de 1975, evaluó sobre el terreno las implicaciones humanitarias de los acontecimientos del Sahara occidental una misión del CICR, dirigida por un delegado, acompañado por un delegado médico.

Dieron lugar a esta misión las informaciones contenidas en la actualidad cotidiana, así como la invitación del Frente Polisario para visitar a los prisioneros marroquíes que tenía en su poder.

Entre el 17 y el 23 de diciembre de 1975, los dos enviados del CICR vieron sucesivamente a los saharauis refugiados en Argelia y a las personas desplazadas en el interior del Sahara occidental.

Las comprobaciones que hicieron y las informaciones que pudieron reunir, cotejadas con los resultados de las misiones llevadas a cabo, aproximadamente en los mismos momentos, por delegados de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, permitieron evaluar las necesidades de varias decenas de saharauis, refugiados en Argelia o desplazados en el interior del Sahara occidental.

Particularmente preocupante en los aspectos médico y alimentario, la situación de esa población se hizo más penosa todavía por los rigores del clima en aquella estación.

Esa evaluación de una situación bastante variable servirá de base, a principios de 1976, para un llamamiento conjunto de la Liga y del CICR en favor de los saharauis refugiados en Argelia (acción de la Liga) y desplazados en el interior del Sahara occidental (acción del CICR).

Durante su misión, los representantes del CICR visitaron, de conformidad con el compromiso del «Frente Polisario» de respetar los Convenios de Ginebra, a los ocho súbditos marroquíes en poder de este movimiento, así como a cuatro guardias mauritanos capturados unos días antes. Como es normal, los delegados conversaron con ellos sin testigos.

El CICR informó permanentemente acerca de sus gestiones e iniciativas a la Cruz Roja Española y a las Medias Lunas Rojas Marroquí y Mauritana, así como a las autoridades españolas, marroquíes y mauritanas. Además, sus delegados obtuvieron la plena colaboración de la Media Luna Roja Argelina, activamente empleada en la ayuda a los saharauis refugiados en territorio argelino.

AMÉRICA LATINA

Chile

El CICR prosiguió en 1975 sus actividades de protección y de ayuda emprendidas tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 1973.

No obstante, el volumen de estas actividades hubo de ser adaptado, por una parte, a la evolución de la situación interna en Chile, que trajo consigo una disminución del número de detenidos y, por otra parte, a los recursos financieros puestos a disposición del CICR. De todo ello resultó una reducción progresiva de los efectivos de la delegación, que ya no contaba, a finales de diciembre, más que con unas quince personas (6 delegados, uno de ellos médico, más los empleados locales), esto es, la mitad de los efectivos que había a principios del año.

Visitas a lugares de detención

Los delegados prosiguieron sus visitas a los campamentos de *detenidos en virtud del estado de sitio* y a las prisiones civiles del país. También visitaron varios lugares de detención militares.

No obstante, conviene precisar que el CICR no fue autorizado para visitar los centros de interrogatorios, dependientes de los organismos de seguridad, con excepción de uno de ellos. Mientras que los delegados fueron autorizados a conversar sin testigos con los detenidos en los campamentos y en las prisiones civiles, no se les dio generalmente esa facilidad en otros lugares.

De enero a diciembre, los delegados efectuaron un total de 257 visitas en 96 lugares de detención, en los que había entre 3.400 y 4.000 detenidos. Esta última cifra incluye a los *detenidos en virtud del estado de sitio*, a los que se hallaban en *detención preventiva (procesados)* y a los *condenados*.

Como de costumbre, cada una de estas visitas fue objeto de un informe remitido a las autoridades competentes. Las condiciones de detención observadas en ciertos lugares visitados por el CICR dieron lugar a gestiones regulares. Los delegados intervinieron en favor de personas cuya situación necesitaba medidas inmediatas. Además, se ocuparon de diversos problemas relativos a la situación jurídica de los detenidos.

Como en 1974, el CICR se limitó a registrar la voluntad de las personas afectadas por el programa gubernamental para la puesta en libertad de ciertos «detenidos en virtud del estado de sitio», a condición de que se aviniesen a abandonar el país. En cuanto al programa paralelo aplicable a los «detenidos condenados», que comenzó en la primavera de 1975, el CICR sólo intervino para informar de su existencia a los detenidos. No se justificaba una comprobación de su voluntad, ya que incumbía a los mismos detenidos solicitar su liberación y su destierro.

Asistencia a los detenidos y a sus familias

El CICR prosiguió en 1975 su acción de socorro en los lugares de detención, pero a escala más reducida que en 1974. Los socorros que los delegados entregaron directamente a los detenidos tenía un valor total de más de 125.000 francos suizos.

El CICR prosiguió igualmente su ayuda a las familias de los detenidos, proporcionándoles un complemento de alimentos y de ropa. En ciertos casos, tomó también a su cargo ciertos gastos médicos. Durante el primer semestre, ayudó a más de 3.000 familias, es decir, a unas 15.000 personas. Durante el segundo semestre se redujo el programa progresivamente, para adaptarse a los medios financieros disponibles, de manera que el número de familias beneficiarias hubo de limitarse a 2.000 es decir, a unas 10.000 personas. De los 50 centros de distribución, repartidos por todo el país y administrados por las secciones locales de la Cruz Roja Chilena o por otros organismos, se mantuvieron 47.

La delegación procedió a efectuar sobre el terreno importantes compras para mantener estas distribuciones, a las cuales se agregaron donativos en especie recibidos de varias Sociedades nacionales:

- Cruz Roja Húngara: 2.656 kg. de ropa y de carne en conserva;
- Cruz Roja Argentina: 409 kg. de alimentos y de ropa;
- Cruz Roja Rumana: 5.750 kg. de carne en conserva;
- Cruz Roja Alemana en la República Democrática Alemana: 4.288 kg. de ropa y de mantas, más 16.500 kg. de alimentos para niños;